

**Memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-GERENCIA-2025-3112-M**

**Bahía De Caráquez, 14 de julio de 2025**

**PARA:** Sra. Econ. Maria Juliana Daza Mendoza  
**Responsable de la Unidad Administrativa Financiera - Hospital Miguel H. Alcívar**

Sr. Dr. Ernesto Javier Delgado Jurado  
**Director Asistencial - Hospital Miguel H. Alcivar**

**ASUNTO:** Cronograma de entrega del Contrato No. 00031-2025 y solicitud de coordinación con el personal a cargo de operar los equipos y técnicos de mantenimiento.

De mi consideración:

Traslado para conocimiento y gestiones administrativas pertinentes Memorando Nro. MSP-PFAIDPRHPDNN-2025-0593-M que refiere:

**"BASE LEGAL. -**

**REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA SISTEMA NACIONAL CONTRATACIÓN PÚBLICA**

*"Art.- 303.- Atribuciones del administrador del contrato. - Son funciones del administrador del contrato u orden de compra las siguientes:*

- 1. Coordinar todas las acciones necesarias para garantizar la debida ejecución del contrato;*
- 2. Cumplir y hacer cumplir todas las obligaciones derivadas del contrato y los documentos que lo componen;(..."*

**CONTRATO NO. 00031-2025**

*El 29 mayo de 2025 se suscribió el Contrato No. 00031-2025 sobre el proceso "ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA TAMIZAJE Y DIAGNÓSTICO, EN EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA DEL ECUADOR" LOTE 4 (AUDIÓMETRO CLÍNICO DE 2 CANALES) por un monto de USD \$ 244.200,00 (doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), más IVA y plazo contractual de 150 días contados a partir de la suscripción del contrato.*

*En los Términos de Referencia anexo al Contrato No. 00031-2025, en su inciso "14.2.4 CAPACITACIÓN/ENTRENAMIENTO (...)" establece:*

*"De acuerdo a lo establecido en las fichas técnicas y consideraciones adicionales de los*

**Memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-GERENCIA-2025-3112-M**

**Bahía De Caráquez, 14 de julio de 2025**

*bienes, se debe realizar el entrenamiento durante la vigencia de la garantía técnica, y se deberá considerar lo siguiente:*

- 1. Entrenamiento en el uso y funcionamiento de los equipos para el personal que opera los equipos.*
- 2. Entrenamiento sobre el mantenimiento y cuidado de los equipos para personal de mantenimiento.*
- 3. Los entrenamientos serán al menos de forma anual durante la vigencia de esta garantía técnica, en las áreas que se lo requieran.*
- 4. Se deberá coordinar con el contratante, para elaborar un cronograma del personal del Ministerio de Salud Pública que va a recibir el entrenamiento o capacitación. "*

*Con estos antecedentes, informo a usted el cronograma de entrega de equipos para tamizaje y diagnóstico lote 4 (audiómetro clínico de 2 canales).*

*Por lo antes expuesto, me permito solicitar a su autoridad muy gentilmente, se sirva disponer a quien corresponda, se realicen las gestiones pertinentes para cumplir conforme a derecho, con la recepción de entrega del objeto del contrato Nro. 00031-2025 en los espacios destinados en los establecimientos de salud beneficiarios, asegurando que se cuente con el personal técnico y administrativo para recepción, espacio y medios de seguridad necesarios en los lugares de entrega.*

*Al mismo tiempo, solicito se informe en un plazo máximo de 24 horas, el nombre del personal de mantenimiento del establecimiento de salud o distrito (para los casos de los CER) que formarán parte de la capacitación y entrenamiento por parte del proveedor el día de recepción según cronograma aprobado."*

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Dr. Carlos Augusto Cevallos Velez  
**GERENTE HOSPITALARIO - HOSPITAL MIGUEL H. ALCÍVAR**

Referencias:

- MSP-PFAIDPRHPDNN-2025-0593-M

Anexos:

- cronograma\_v6\_lote\_4.pdf

**Memorando Nro. MSP-CZ4-HMHA-GERENCIA-2025-3112-M**

**Bahía De Caráquez, 14 de julio de 2025**

Copia:

Sr. Ing. Jose Andres Chica Guerrero  
**Responsable de la Unidad de Mantenimiento - Hospital General Miguel H. Alcívar**

Sr. Mgs. Carlos Paul Bravo Barreto  
**Responsable de Bodega General - Hospital Miguel H. Alcivar**

Sra. Ing. Jazmin Claribel Saltos Paladines  
**Analista de Activos Fijos 1 - Hospital Miguel h. Alcivar**

gl